

entregada.

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

IESS

PERSONA DE CONTACTO: DIRECCIÓN	ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ELÉFONO: 0963333000	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
ES Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto -	- 2023
ÓDIGO CIE 10: C50.9 TUMOR MALIGNO DE	E LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA
TÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 1 TÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA:	304786 HOSPITALIZACIÓN
SERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCO	
HOMBRE DEL BENEFICIARIO	ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA
o. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1714942271
3.000	E ENTREGA DEL SERVICIO
BSERVACIONES:	E BRIKEGA DELI BERVICIO
omo prestador de la RPIS,conozco el cum	plimiento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que
stán regulados en el presente Reglamente	o de relacionamiento.
demás tengo conocimiento el acàpite que	refiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
extualmente:	
	der no pedrá requerir el pago al usuario/pagiente
En caso de objeción o débito, el presta	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
amiliares o acompañante. Cualquier cobr	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobre	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobre	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobre	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobrevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITE FINANCIERO-CAJAS	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobre	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobrevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITE FINANCIERO-CAJAS	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobrevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITE FINANCIERO-CAJAS	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
Amiliares o acompañante. Cualquier cobrevea" FIMANCIERO-GAJAS Mandaldith Romero ROMERO RIOS MARIA JUDITH	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH	o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH	dor no podrá requerir el pago al usuario/paciente, o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH	o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE	o en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley RECEPCIÓN DEL SERVICIO
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA	RECEPCIÓN DEL SERVICIO 0 3 AGO 2023
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA	RECEPCIÓN DEL SERVICIO 0 3 AGO 2023 en mi calidad de #2
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo Directory Tolero representante o acompañante, del usuario	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 17.0 y/o y/o o de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo Directory Tolero representante o acompañante, del usuario	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 1770 y/o paciente ESTACIO CUABU DAYSI ELLIANA certifico que el
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo Directory Tolero representante o acompañante, del usuario	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 17.0 y/o y/o o de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo Directory Tolero representante o acompañante, del usuario	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 17.0 y/o y/o o de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 17.0 y/o y/o o de la sanción que la Ley
ROMERO RIOS MARIA JUDITH CI No.: 1104107170 ACUSE Quito, Agosto del 2023 ESTACIO CUABU DAYSI LILIANA Observaciones: Yo Directory Tolero representante o acompañante, del usuario	RECEPCIÓN DEL SERVICIO O 3 AGO 2023 en mi calidad de 17.0 y/o y/o o de la sanción que la Ley